



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE TUTA
CALLE 5 NUMERO 6-41. SEGUNDO PISO
MOVIL: 314 219 6787**

Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO: PERTENENCIA
RAD: 158374089001-2020-00095-00
DEMANDANTE: EDGAR ROMAN VARGAS CUERVO
DEMANDADO: JOSE CAYETANO GARAVITO Y OTROS

Tuta, diecisiete (17) de febrero de dos mil veintidós (2022).

El Despacho encuentra procedente expedir nuevo oficio dirigido a la oficina de Registro de Instrumentos Públicos, para efectos de la inscripción de la medida cautelar, ordenado en providencia del diez (10) de septiembre de dos mil veinte (2020).

Para tal efecto se remitirá la comunicación del caso.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.


CARLOS HELVER BARRERA MARTINEZ
JUEZ

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE TUTA

La anterior providencia se notifica por Estado Electrónico No. 003 hoy dieciocho (18) de febrero de 2022, siendo las 8:00 a.m.

CARMEN LUCIA BARON ESTEBAN
Secretaria